

“Los jueces nos dan la razón, así que lo que buscamos no es tan raro”

FERNANDO PASTOR ▶ El padre que denunció la presencia de crucifijos en las aulas abre un ciclo de educación y laicismo

I. CASAL • SANTIAGO

La familia de Fernando Pastor casi ha recuperado la normalidad. “Tuvimos la suerte de que llegasen las vacaciones y eso calmó un poco el tema. Al principio casi no podía salir a la calle, algunas personas me increpaban”, cuenta Fernando Pastor, el padre que denunció la presencia de crucifijos en el colegio de su hija.

Este profesor de Contabilidad residente en Valladolid ganó en noviembre en los tribunales la denuncia que interpuso por este motivo, una victoria legal y moral que, sin embargo, tuvo sabor amargo tanto para él como para su hija, que también sufrió insultos de compañeros del cole.

Los malos tragos para la pequeña han quedado atrás, pero el recurso contra la sentencia presentado por la Junta de Castilla y León permite que los crucifijos sigan colgando de las paredes del colegio público Macías Picavea. Habrá otra sentencia y otra vez, lamenta Pastor, polémica.

Pero Fernando no se siente

solo. “También hemos recibido apoyos, lo que pasa es que se oye más a los que gritan”, expresa. Y son cada vez más los que, tras conocer su caso, se han animado a emularlo, a pesar del temor a que los hijos sufran represalias. “Pero los jueces nos están dando la razón, así que lo que pretendemos no es tan raro”, enfatiza.

Sine Nómine y Nova Escola

Pastor inauguró ayer en la Facultad de Ciencias Políticas, en Santiago, el cuarto ciclo de cine documental e histórico de la asociación Sine Nómine y Nova Escola Galega, dedicado a la educación y la laicidad, y que arrancó con *Madrid se divorcia*, un documental de 1934.

Pastor se refirió a la regulación de este binomio en otros países del entorno. “La mayoría tienen leyes muy claras sobre la imposibilidad de la discriminación por motivos ideológicos o religiosos y hay sobre todo convenios supranacionales que no



Fernando Pastor, en el centro, inaugurando el ciclo de laicismo

“ LAS FRASES

“Se puede cantar algún villancico en Navidad, vivo en este mundo, pero el ingrediente fundamental de una fiesta escolar no debe ser confesional”

“Tras la sentencia, casi no podía salir a la calle, algunas personas me increpaban (...). Pero también hemos recibido apoyos, lo que pasa es que se oyen menos” ■

dejan lugar a dudas. Aquí debería ser lo mismo, porque el Estado español ha suscrito esos convenios, pero otra cosa es que se cumplan”, dice.

Como ejemplo de la tibieza de la Administración a la hora de velar por la laicidad pone su propio caso, pero también la materia de Religión. “Su voluntariedad es sui géneris, porque el supuesto derecho de unos no tendría que llevar obligaciones para otros”, añade.

Otras expresiones religiosas, como la celebración de la Navidad, es para él más matizable: “Ese es un tema distinto. Los niños pueden ir o no a estas celebraciones y creo también que se puede cantar algún villancico, vivo en este mundo, no soy un extraterrestre. Pero el ingrediente fundamental de una fiesta escolar no puede ser confesional.